

V. Anuncios

Otros anuncios

Presidencia del Gobierno

4152 *Viceconsejería de Comunicación y Relaciones con los Medios.- Anuncio de 1 de agosto de 2012, relativo a requerimiento para proceder al precinto de equipos e instalaciones en relación a la Resolución de 16 de abril de 2012, por la que se resuelve el expediente sancionador S9D-24 incoado a La Voz del Valle TV, S.L. por la comisión de infracción administrativa en materia de comunicación audiovisual.*

Habiéndose intentado dos veces la notificación por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se requiere a La Voz del Valle TV, S.L. para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, comunique a la Viceconsejería de Comunicación y Relaciones con

los Medios fecha antes del final del presente mes de agosto y dentro del horario de 9 a 14 horas para proceder al precinto de los equipos e instalaciones utilizados para realizar la emisión de televisión digital terrestre desde el centro emisor de la Corona en Los Realejos, Tenerife, canal 40, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en la Resolución número 14, del Viceconsejero de Comunicación y Relaciones con los Medios, de 16 de abril de 2012, por la que se resuelve el expediente sancionador S9D-24 incoado a La Voz del Valle TV, S.L., por la comisión de infracción administrativa en materia de comunicación audiovisual.

Si en ese plazo de diez días no se hubiese facilitado a este Centro Directivo, sito en Avenida José Manuel Guimerá, nº 5, 38071, con teléfonos de contacto (922) 477500 o (922) 477529, la fecha y hora para proceder al citado precinto, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del referido plazo de diez días.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de agosto de 2012.-
El Viceconsejero de Comunicación y Relaciones con los Medios, Martín José Marrero Pérez.